



**Magister En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo de Grado II

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento
Colegio de Lenguaje Emmanuel**

Profesora : Carmen Bastidas B

Alumna : María Elena Valdebenito Zenteno

Temuco – Chile, abril de 2020

Índice

1. Extracto	3
2. Introducción	4
3. Marco Teórico	5
4. Marco Contextual	6
5. Diagnostico Institucional	9
5.1 Dimensión Liderazgo	12
5.2 Dimensión Gestión Pedagógica	15
5.3 Dimensión Formación y convivencia	18
5.4 Dimensión de Recursos	21
6. Análisis de los resultados	24
7. Plan de mejoramiento	30
8. Bibliografía	50

Extracto

El presente documento tiene como propósito en primer lugar analizar el o los aspectos a mejorar de nuestro Establecimiento “Colegio Emanuel”. En su interior encontraremos como en la etapa de diagnóstico, es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar en el desarrollo de sus Acciones y los resultados educativos, además de la Gestión institucional, curricular y pedagógica. Cuanto mejor se conozca por qué las cosas no funcionan como se desea, más cerca se estará de abordar de manera eficaz, la elaboración y el diseño del plan de mejoramiento educativo, el cual tiene como propósito lograr en cuatro años, la generación de Sistemas de Trabajo que permitan la articulación entre Prácticas, Dimensiones y/o Áreas de la Gestión en el establecimiento.

INTRODUCCIÓN

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Como Establecimiento “Colegio Emmanuel”, creemos esencial para abordar de forma eficaz el diagnóstico que se debe involucrar a los diversos actores de la comunidad escolar, como actores claves en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más débiles, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El diagnóstico institucional que se realizará en la institución educacional antes mencionada se instala en el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial bajo la cual subyace la férrea convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros (Ministerio de Educación, 2009).

El presente trabajo propone como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional y la autoevaluación institucional que realizan los actores escolares como puntos de partida para el diseño del Plan de Mejoramiento, que incorpora metas a 4 años. Estas metas deben materializarse mediante una programación e implementación de planes anuales. Definir objetivos y metas, por una parte, permitirá a las escuelas establecer prioridades y, por otra, contar con indicadores de su desempeño que le permitan retroalimentar el proceso.

Para ello es primordial incorporar los conocimientos adquiridos en el presente Programa de Magíster, a fin de aplicar los temas y contribuir a nuestra formación investigativa.

En la elaboración del presente instrumento participan la alumna María Elena Valdebenito Zenteno.

El diseño y elaboración de este trabajo se construye en base a pauta de estructura presente en instructivo de actividad práctica para trabajo de grado II. Los pasos a seguir para la construcción del presente documento consisten en primer lugar, escoger la unidad educativa a la cual proponer este proyecto y solicitar la autorización para trabajar con su Diagnóstico y plan de mejoramiento educativo. En segundo lugar, informarse respecto a los elementos básicos que debe contener y

contenidos asociados. Posteriormente, aplicar los conocimientos adquiridos en la construcción de cada una de las partes del trabajo, buscando hacer un aporte a la institución.

Marco Teórico

La Autoevaluación Institucional o Diagnostico Institucional es un proceso que, con la participación de directivos, docentes y alumnos, brinda la posibilidad de que las instituciones de Educación realicen un diagnóstico sobre sus fortalezas, debilidades y desafíos.

Es un proceso que le permite a cada institución tener un diagnóstico sobre cuáles son sus fortalezas, cuáles son sus problemáticas, y, a partir de ahí, que pueda armar un proyecto de fortalecimiento institucional en el que identifique los problemas que son prioritarios y, sobre éstos, armar un proyecto a corto, mediano o largo plazo.

En la práctica, la autoevaluación debe constituirse más en una manera de visualizar el mundo, que en una estrategia. Además, no debe conformar parte de una acción estricta o accidental, sino de un proceso constante con una finalidad formativa y formadora, que no sólo debe identificar dificultades y problemas, sino también comprender sus causas y tomar las mejores decisiones.

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

Todos los establecimientos educacionales del país, deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.

Marco Contextual

1. Antecedentes del establecimiento

1.1. Antecedentes generales del Establecimiento

Nombre del Establecimiento	Colegio de Lenguaje Emmanuel
RBD	5555-1
Dependencia	Particular Subvencionado
Tipo de Formación	Educación Parvularia - Enseñanza Básica Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje
Nombre Directora	María Elena Valdebenito Zenteno
Dirección	Valparaiso 725
Teléfono	45-2372007
Correo Electrónico	info.Colegio.emmanuel@colegioemmanuel.cl
Región	De la Araucanía
Deprov	Cautín Norte
Comuna	Temuco

1.2 Antecedentes Sostenedor

Nombre	Claudio José Calderón Torres E.I.R.L
RUT	76.555.444-2
Dirección	Valparaiso 725
e-mail	sostenedor@colegioemmanuel.cl

La educación actual orienta sus actividades hacia la preparación del Ser Humano para alcanzar las metas que se propone en su vida. Lo trata de lograr, mediante la interacción o de la intercomunicación, la cual, muchas veces es interferida por problemas propios del individuo o de su grupo familiar. El hombre por naturaleza es sociable y, es en esta condición natural, que el lenguaje juega el rol más importante para su desarrollo personal. Tal es así, que la existencia de un trastorno de esta característica, le trae al que la padece, una discapacidad para relacionarse competitivamente con sus pares y por ende, una fuerte incidencia en la desvalorización de su autoestima y en su realización integral como individuo. Una prueba de ello, es la advertencia que hace la UNESCO referente a que en Chile casi la mitad de los estudiantes de 4º Básico tiene problemas graves para entender lo que escucha y lee. Hoy, ya se reconoce al lenguaje como herramienta de comunicación y crecimiento.

De aquí surgen dos líneas educativas complementarias. Una es la Educación Especializada en los trastornos del Lenguaje, denominada "Trastornos Primarios de la Comunicación, que lucha por reparar, habilitar o rehabilitar este aspecto comunicativo en desmedro y la otra, la Educación Parvularia que tiene como norte el potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas. Esta acción integrada va dirigida principalmente a la población infantil de edad preescolar y básica. -

En este sentido, el Colegio de Lenguaje Emmanuel, desde el año 1995, hace suya la labor específica de preparar al niño o niña que atiende para enfrentar a un mundo tecnológico cambiante, competitivo, con alta destreza comunicativa y guiarlo a pensar y expresarse por sí solo. A partir del año 2003, su nuevo Sostenedor imprime en el Establecimiento un enfoque más innovador, con métodos y procedimientos que permiten acercar las políticas de Desarrollo Educacional a la problemática particular de su entorno, bajo las características propias de su comunidad escolar y el uso y aprovechamiento de sus fortalezas.

El Colegio de lenguaje Emmanuel sustenta su Proyecto en el diagnóstico del medio físico, socioeconómico y educacional actual, tanto del sector geográfico de influencia de la Escuela como el de su entorno urbano, lo que implica estrategias educativas compatibles con la Reforma Educacional y las peculiaridades del medio en que actúa. Ellas se fundamentan en los principios contemporáneos de Actividad, Singularidad, Selección, Unidad y Juego en convergencia con los de Bienestar, Potenciación y Significado en el potencial de aprendizaje de los niños.

En consecuencia, su proceso educativo se proyecta sobre la base de directrices de mediano y largo plazo con enfoque multidisciplinario e interactivo

Actualmente el establecimiento es administrado por Claudio José Calderón Torres E.I.R.L, representada legalmente por Sra. Beatriz del Pilar Cancino Martínez.

En la actualidad el Establecimiento cuenta con una matrícula de 200 alumnos aproximadamente, distribuidos desde el nivel parvulario a 3^{ro} básico.

El Establecimiento se encuentra ubicado en la Ciudad de Temuco capital regional de la Novena Región, a pocos metros de un variado número de servicios tanto públicos como privado, se caracteriza por estar compuesto por familias de un nivel socio económico medio a bajo.

Este establecimiento, ofrece la alternativa, que, por su carácter de ser subvencionada por el Estado, se traduce en una educación gratuita para los niños de este segmento de la población.

Diagnostico Institucional

El presente Diagnostico del Establecimiento del Colegio de lenguaje Emmanuel, establece el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación que se realizara para el año educativo.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional.

El análisis de la información reunida con fines diagnósticos ha permitido establecer que en los últimos años el rendimiento general del establecimiento en niveles de promoción, ha experimentado un aumento, a esto podemos agregar que se han realizados mejoras en la infraestructura, mobiliario escolar y un aumento en los equipos computacionales y material bibliográfico.

El presente diagnóstico fue realizado bajo los Estándares Indicativos del Desempeño. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de Recursos, cada una de ellas se dividen en tres subdimensiones con sus respectivos estándares.

Los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores se enmarcan en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar.

Los Estándares Indicativos tienen como objetivo:

- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

Análisis de las áreas de proceso

Con el fin de simplificar la lectura y uso de los estándares, estos se comprenden cuatro niveles de desarrollo:

Desarrollo débil

El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento del establecimiento.

Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación.

Desarrollo incipiente

El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial. Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.

Desarrollo satisfactorio

El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, ya que cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para que sea funcional.

Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno. Se espera que los establecimientos alcancen este nivel.

Desarrollo avanzado

El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas institucionalizadas, destacadas o innovadoras que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento.

Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el nivel de desarrollo satisfactorio.

Un establecimiento se encuentra en el nivel de desarrollo:

Débil: Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo débil.

Incipiente: Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo incipiente y ninguno de los descritos en el nivel de desarrollo débil.

Satisfactorio: Cuando cumple con todos los criterios descritos en este nivel y no presenta ninguna de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.

Avanzado: Cuando cumple con todos los criterios descritos en el nivel de desarrollo satisfactorio y presenta una o más de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.

Los niveles de Evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (1 al 4):

Desarrollo Débil	Desarrollo Incipiente	Desarrollo Satisfactorio	Desarrollo Avanzado
1	2	3	4

1. Área del Liderazgo Escolar

1.1. Subdimensiones: Liderazgo del Sostenedor:

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.		x		
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual		x		
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos			x	
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño		x		
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.		x		
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa		x		

1.2 Subdimensiones: Liderazgo del Director:

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			x	
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.		x		
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.		x		
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento			x	
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.		x		
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.		x		
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.		x		

1.3 Subdimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo		x		
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.		x		
3. El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.			x	
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento			x	
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.		x		
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		x		

2. Área de gestión Pedagógica

2.1. Subdimensión: Gestión Curricular

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.			x	
2. El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.		x		
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje			x	
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.		x		
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		x		
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje			x	
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.		x		

2.2. Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares			x	
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.			x	
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.			x	
4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.		x		
5. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.			x	
6. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.		x		

2.3 Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.		x		
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas			x	
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.			x	
4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		x		
5. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.			x	

3. Área Formación y Convivencia

3.1. Subdimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.			x	
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.			x	
3. El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.			x	
4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			x	
5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.		x		
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.			x	
7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.			x	

3.2. Subdimensión: Convivencia

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.		x		
2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.		x		
3. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.		x		
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.			x	
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			x	
6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.		x		
7. El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.			x	

3.3. Subdimensión: Participación y Vida democrática

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.				x
2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.			x	
3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.			x	
4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.			x	
5.- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.		x		

4. Área Gestión de Recursos

4.1. Subdimensión: Gestión del personal

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.			x	
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.				x
3. El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.			x	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.			x	
5. El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño		x		
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas		x		
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		x		
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.			x	

9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.			x	
---	--	--	----------	--

4.2. Subdimensión: Gestión de recursos financieros

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			x	
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.			x	
3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			x	
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.		x		
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.			x	
6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional		x		

4.3. Subdimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.		x		
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.		x		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.			x	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo		x		
5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.		x		

Análisis del resultado

Del diagnóstico realizado en el punto anterior podemos señalar lo siguiente:

Área de liderazgo

Fortalezas	Debilidades
El sostenedor cumple a tiempo con el apoyo comprometido y entrega en los plazos convenidos los recursos financieros delegados	El director no logra instaurar un ambiente de trabajo colaborativo en ciertos estamentos o equipos de trabajo, al enfrenta tardíamente los rumores y conflictos que surgen entre el personal.
El director tiene presencia activa en el establecimiento: recorre los distintos momentos de la rutina escolar, conversa con estudiantes y docentes, observa clases, participa en las actividades relevantes, entre otros.	El director no logra que Apoderados de la comunidad educativa se comprometan con la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento, al promover de manera débil el PIE, al utilizar únicamente la web para darlo a conocer.
Los encargados de supervisar el estado de avance del plan de mejoramiento cuentan con un sistema efectivo de monitoreo del estado de avance del plan de mejoramiento y además durante el año entregan al sostenedor y al director un informe de los avances y cumplimientos.	El sostenedor y/o el equipo directivo analizan de manera superficial los datos recopilados del estado de avance del plan de mejoramiento, y solo se limitan a evaluar la tendencia y a efectuar comparaciones básicas, y no profundizan en el análisis detallado de los datos, ni establecen relaciones y causas.
El director toma decisiones de forma expedita y oportuna, dándole fluidez a la administración del establecimiento.	

Medios de verificación:

Informes, actas o cartas de rendición de cuentas, Entrevista al sostenedor, director y equipo directivo, encuesta a un grupo de docentes, encuesta a un grupo de padres y apoderados, Plan de mejoramiento Indicadores y pautas de seguimiento del plan de mejoramiento Reportes de seguimiento del plan de mejoramiento.

Área Gestión Pedagógica

Fortalezas	Debilidades
Los profesores conocen las Bases Curriculares y los programas de estudio, lo que permite que las planificaciones abarquen la totalidad del currículum para todas las asignaturas y por cursos, además se realizan por tema o unidad por cada asignatura, en las que se especifican los objetivos de aprendizaje, las actividades de enseñanza y aprendizaje, y los medios de evaluación.	Los profesores son poco sistemáticos en el monitoreo de la comprensión y el desempeño de los estudiantes solo se focalizan en aquellos alumnos que presentan mayores dificultades o bien tienden a destacar solo los logros, sin reconocer a los estudiantes que han invertido un esfuerzo considerable a pesar de no alcanzar buenos resultados.
El establecimiento fomenta actividades extracurriculares para estimular y desarrollar habilidades de los estudiantes, al impartir taller canto, baile, diario escolar, talleres deportivos.	El director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes esporádicamente comparten lecturas y otros materiales de estudio que sirva de intercambio de recursos educativos.
Establecimiento cuenta con los especialistas exigidos para atender a sus alumnos con necesidades especiales y asegura que las evaluaciones diagnósticas se lleven a cabo de modo integral, los docentes y los especialistas trabajan de manera coordinada para asegurar el aprendizaje y la participación activa de los estudiantes con necesidades educativas especiales en clases.	
Los profesores tienen un buen manejo de clases, logran iniciar las clases puntualmente y generan un ambiente organizado.	

Medios de verificación:

Planificaciones anuales, Planificaciones de unidad o tema, Planificaciones de clases, Registro de actividades extracurriculares, Entrevista al sostenedor, director y equipo directivo, encuesta a un grupo de docentes, encuesta a un grupo de padres y apoderados, Registros de refuerzos y reconocimientos a los estudiantes.

Área Formación y Convivencia

Fortalezas	Debilidades
El profesor jefe mantiene un vínculo de confianza con sus estudiantes y los orienta formativa y académicamente.	El equipo directivo y los docentes promueven de manera débil o poco sistemática la riqueza y el valor de la diversidad en los grupos humanos.
El establecimiento cuenta con un control efectivo de los ingresos y egresos de los estudiantes, mediante un sistema riguroso de control de la asistencia durante la jornada escolar, atención constante en portería y cierres perimetrales seguros	El equipo directivo y los docentes reprenden a los estudiantes cuando pelean, se ofenden o discuten, pero no les enseñan formas constructivas de resolución de conflictos.
El establecimiento construye una identidad positiva de la institución implementa de lemas, símbolos, himnos, celebraciones de fechas importantes y premiaciones que promueven los principios y valores de la institución.	El establecimiento solo mantiene informados a los apoderados y a los estudiantes sobre algunos temas de asuntos prácticos o administrativos.
El establecimiento cuenta con: 1.- Consejo Escolar activo que sesiona mínimo cuatro veces al año, compuesto al menos por un representante de cada estamento de la comunidad educativa. 2.- Consejo de Profesores activo que se reúne al menos una vez al mes. 3.- Centro de Padres y Apoderados constituido al inicio de cada año escolar mediante un procedimiento democrático y ajustado a la normativa educacional vigente.	

Medios de verificación:

Actas de reuniones de los distintos estamentos, Entrevista al sostenedor, director y equipo directivo, encuesta a un grupo de docentes, encuesta a un grupo de padres y apoderados, Registro de las actividades: fotos, diario mural, Libreta de comunicaciones, circulares entre otros. -

Área Gestión de Recursos

Fortalezas	Debilidades
El establecimiento cuenta con un registro actualizado de docentes disponibles para gestionar reemplazos, además cuenta con un profesor con horario de libre disposición para reemplazar a los profesores ausentes y apoyar en otras labores.	El establecimiento cuenta con procedimientos básicos de inducción, pero no los implementa de manera sistemática.
El establecimiento cuenta con causales y procedimientos claros y conocidos de desvinculación en caso de ser necesario aplicarlos.-	El establecimiento define y prioriza las necesidades de perfeccionamiento del personal considerando escasas fuentes de información.
El establecimiento implementa medidas sistémicas para mantener la matrícula que completa las vacantes, para lo cual mantiene un registro actualizado de la matrícula y un listado de las vacantes por nivel.	El establecimiento evita la repetición de las conductas sancionadas por la Superintendencia, pero no es lo suficientemente efectivo, ya que no es sistemático en monitorear los procesos errados o en definir formas para mejorarlos.
El establecimiento cuenta con personal suficiente para administrar la biblioteca CRA, además de mantener una colección de libros y materiales de apoyo para el aprendizaje según su matrícula.	El establecimiento mantiene elementos de infraestructura y de equipamiento exigido por la normativa vigente, sin embargo se encuentran en estado regular: pinturas desgastadas, puertas que no cierran, cortinas raídas, Computadores, impresoras.

Medios de verificación:

Actas de reuniones de los distintos estamentos, Entrevista al sostenedor, director y equipo directivo, encuesta a un grupo de docentes, encuesta a un grupo de padres y apoderados, Visita a la biblioteca escolar CRA, Entrevista al personal a cargo de la biblioteca escolar CRA, Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar, Inspección de la infraestructura, mobiliario y equipamiento.

A continuación, presentamos datos relacionados al Rendimiento escolar mediante la medición del SIMCE de los últimos tres años anteriores:





SIMCE 2^{do} básico

Año de evaluación	Alumnos Evaluados	Lenguaje y comunicación
2017	38	232
2018	40	241
2019	42	258

En ella podemos observar que el establecimiento ha realizado mejoras en sus métodos de enseñanza-aprendizaje, lo que quiere decir sus métodos de trabajo han sido efectivos en los últimos años, sin embargo, aún pueden mejorar.

Presentación del diagnóstico Institucional en forma grafica

■ Debil ■ Incipiente ■ Satisfactorio ■ Avanzado

Liderazgo	<p>Liderazgo del Sostenedor</p> 	<p>Liderazgo del Sostenedor</p> 	<p>Planificación y gestión de Resultados</p> 
Gestión Pedagógica	<p>Gestión Curricular</p> 	<p>Enseñanza y aprendizaje en el aula</p> 	<p>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p> 
Formación y Convivencia	<p>Gestión Curricular</p> 	<p>Convivencia</p> 	<p>Participación y vida democrática</p> 
Gestión de Recursos	<p>Gestión de Personal</p> 	<p>Gestión de Recursos Financieros</p> 	<p>Gestión de Recursos Educativos</p> 

Plan de Mejoramiento Educativo

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Lograr de los docentes el mejor desempeño didáctico-pedagógico, que permitan una educación de calidad, brindando a los estudiantes las mayores oportunidades de desarrollo y aprendizaje; articulando las acciones para una buena y oportuna transición de los alumnos/as de pre básica con la EGB.	Establecimiento de un plan de articulación entre la Educ. Pre básica y la EGB a través del trabajo en equipo, realizando un monitoreo permanente que permita la evaluación constante y las modificaciones necesarias para una labor gradual y organizada.	2	3

Liderazgo	Liderazgo del director	El sostenedor vela por el cumplimiento de las acciones del PME y presta toda su colaboración de manera oportuna	Entrega de facilidades y recursos a los docentes y asistentes de la educación, quienes se capacitarán permanentemente en temáticas curriculares y de diversidad, que aseguren un mejor desempeño en el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME	2	2
Convivencia Escolar	Participación y vida democrática	Generar un ambiente armónico, cooperador y de camaradería que fomente el respeto por el otro	Promover instancias de celebración y talleres que permitan compartir a la comunidad educativa en ambientes armónicos y colaborativos, entregando valores, pautas de comportamiento, solución de conflictos y entretención.	2	2

Gestión de Recursos	Gestión de los resultados financieros	Contar con personal capacitado y actualizado, que se desenvuelva en la sala de clases, contando con los recursos necesarios para entregar calidad educativa	Asegurar los recursos humanos, tecnológicos, didácticos y pedagógicos que favorezcan y permitan, un mejor acceso a la educación y a la experiencia de nuevos aprendizajes.	2	2
---------------------	---------------------------------------	---	--	---	---

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Establecimiento de un plan de articulación entre la Educ.Pre básica y la EGB a través del trabajo en equipo, realizando un monitoreo permanente que permita la evaluación constante y las modificaciones necesarias para una labor gradual y organizada.	100% de Acciones monitoreadas	Monitoreo Permanente de las acciones establecidas para el plan de inclusión, como las acciones del docente de aula.
Gestión Pedagógica	Establecimiento de un plan de articulación entre la Educ.Pre básica y la EGB a través del trabajo en equipo, realizando un monitoreo permanente que permita la evaluación constante y las modificaciones necesarias para una labor gradual y organizada.	100% Docentes capacitados	Todos los docentes participan de reuniones Técnicas de capacitación

Liderazgo	Entrega de facilidades y recursos a los docentes y asistentes de la educación, quienes se capacitarán permanentemente en temáticas curriculares y de diversidad, que aseguren un mejor desempeño en el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME	100% de alumnos con rezago pedagógico apoyados.	El 100% de los alumnos con rezago pedagógico demuestran avances
Liderazgo	Entrega de facilidades y recursos a los docentes y asistentes de la educación, quienes se capacitarán permanentemente en temáticas curriculares y de diversidad, que aseguren un mejor desempeño en el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME	100% seguimiento a niños con rezago pedagógico.	Control de asistencia de los alumnos/a en la bitácora del profesor o asistente de apoyo.
Convivencia Escolar	Promover instancias de celebración y talleres que permitan compartir a la comunidad educativa en ambientes armónicos y colaborativos, entregando valores, pautas de comportamiento, solución de conflictos y entretención.	100% de los alumnos participantes	La totalidad de los estudiantes de prebásica asisten al taller de Motricidad

Convivencia Escolar	Promover instancias de celebración y talleres que permitan compartir a la comunidad educativa en ambientes armónicos y colaborativos, entregando valores, pautas de comportamiento , solución de conflictos y entretención.	70% de la Comunidad educativa participa	Al menos el 70% La comunidad educativa demuestra interés y participa de diferentes actividades del establecimiento
Gestión de Recursos	Asegurar los recursos humanos, tecnológicos, didácticos y pedagógicos que favorezcan y permitan, un mejor acceso a la educación y a la experiencia de nuevos aprendizajes.	100% apoderados informados y participativos	Los apoderados completan encuesta de satisfacción
Gestión de Recursos	Asegurar los recursos humanos, tecnológicos, didácticos y pedagógicos que favorezcan y permitan, un mejor acceso a la educación y a la experiencia de nuevos aprendizajes.	100% de los alumnos con NEE reciben apoyo.	Seguimiento de las acciones y su ejecución en favor de los alumnos con NEE tanto de pre básica como de EGB

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Lograr de los docentes el mejor desempeño didáctico-pedagógico, que permitan una educación de calidad, brindando a los estudiantes las mayores oportunidades de desarrollo y aprendizaje; articulando las acciones para una buena y oportuna transición de los alumnos/as de prebásica con la EGB
Estrategia	Establecimiento de un plan de articulación entre la Educ.Pre básica y la EGB a través del trabajo en equipo, realizando un monitoreo permanente que permita la evaluación constante y las modificaciones necesarias para una labor gradual y organizada.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	PLAN DE ARTICULACIÓN
Descripción	Crear e implementar un plan de articulación entre la Ed. Pre básica y la EGB, que permita una transición cuidada, que facilite la adaptación tanto de alumnos como de apoderados. Considerando la capacitación de los docentes, el apoyo a los estudiantes y un fuerte trabajo en equipo que asegure una continuidad del proceso educativo bajo metas comunes y
Fecha Inicio	31/3/2020
Fecha Termino	20/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión

Recursos Necesarios Ejecución	Humanos , tecnológicos, material didáctico pedagógico y recursos financieros
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planillas de monitoreo de Metas - Plan de Articulación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Lograr de los docentes el mejor desempeño didáctico-pedagógico, que permitan una educación de calidad, brindando a los estudiantes las mayores oportunidades de desarrollo y aprendizaje; articulando las acciones para una buena y oportuna transición de los alumnos/as de prebásica con la EGB
Estrategia	Establecimiento de un plan de articulación entre la Educ.Pre básica y la EGB a través del trabajo en equipo, realizando un monitoreo permanente que permita la evaluación constante y las modificaciones necesarias para una labor gradual y organizada.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	COMUNIDAD INCLUSIVA
Descripción	Considerar e implementar un plan de estrategias, que incluyan a la comunidad educ. para el aprendizaje de los estudiantes, utilizando los principios del Diseño universal del Aprendizaje DUA, que permita a los docentes contar con capacitación, y recursos educativos, que unifiquen la labor en aula y que todos los estudiantes participen con las herramientas necesarias.
Fecha Inicio	10/03/2020
Fecha Termino	20/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Humanos, tecnológicos, sala de clase, sala de recursos, material didáctico-pedagógico.
Ate	No
Tic	Sala de clases

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de Observación y retroalimentación del docente en aula (EGB) - Libro de actas

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Lograr de los docentes el mejor desempeño didáctico-pedagógico, que permitan una educación de calidad, brindando a los estudiantes las mayores oportunidades de desarrollo y aprendizaje; articulando las acciones para una buena y oportuna transición de los alumnos/as de prebásica con la EGB
Estrategia	Establecimiento de un plan de articulación entre la Educ.Pre básica y la EGB a través del trabajo en equipo, realizando un monitoreo permanente que permita la evaluación constante y las modificaciones necesarias para una labor gradual y organizada.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	APOYO AL RENDIMIENTO
Descripción	Para apoyar a los alumnos con rezago en sus aprendizajes, se considerarán profesionales (docentes, o asistentes de la educación) con especialidad en NEE , en sala quienes llevarán una bitácora con las actividades realizadas con los estudiantes y con un registro de dificultades y avances.
Fecha Inicio	03/06/2020
Fecha Termino	27/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Humanos, tecnológicos, material didáctico y recursos financieros
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión

Medios de Verificación	- Bitácora de apoyo en sala
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	El sostenedor vela por el cumplimiento de las acciones del PME y presta toda su colaboración de manera oportuna
Estrategia	Entrega de facilidades y recursos a los docentes y asistentes de la educación, quienes se capacitarán permanentemente en temáticas curriculares y de diversidad, que aseguren un mejor desempeño en el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	COORDINACIÓN PME
Descripción	Sostenedores y Director, entregan recursos y apoyo a la Coordinadora del PME quien se ocupará de guiar al personal docente, mantener la Plataforma del PME actualizada y de dirigir las acciones necesarias para generar un impacto educativo en todos los estudiantes, implementando las estrategias y los planes de acción necesarios.
Fecha Inicio	25/02/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Humanos, tecnológicos, insumos fungibles y financieros
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Careta SEP con seguimiento de acciones - Boletas de Honorarios
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$4.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	El sostenedor vela por el cumplimiento de las acciones del PME y presta toda su colaboración de manera oportuna.
Estrategia	Entrega de facilidades y recursos a los docentes y asistentes de la educación, quienes se capacitarán permanentemente en temáticas curriculares y de diversidad, que aseguren un mejor desempeño en el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	CAPACITACIÓN
Descripción	Docentes y Asistentes técnicos reciben capacitación, interna y/o externa, mejorando, actualizando y adquiriendo nuevos conocimientos para apoyar el PME , comparten sus aprendizajes con los demás docentes y /o asistentes de la educación y realizan una constante evaluación, para continuar o repensar las estrategias implementadas o por implementar con reuniones de trabajo técnico-pedagógico.
Fecha Inicio	01/04/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Humanos, tecnológicos, recursos financieros, sala de reuniones.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- diplomas o certificados, Libro de Actas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0

Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Generar un ambiente armónico, cooperador y de camaradería que fomente el respeto por el otro.
Estrategia	Promover instancias de celebración y talleres que permitan compartir a la comunidad educativa en ambientes armónicos y colaborativos, entregando valores, pautas de comportamiento, solución de conflictos y entretención.
Subdimensiones	* Participación y vida democrática
Acción	Relevar acontecimientos del calendario escolar
Descripción	Celebración de acontecimientos del calendario escolar y fechas importantes para el establecimiento educativo, así como actividades que favorezcan la buena convivencia y generen un ambiente armonioso de camaradería y de participación de la comunidad educativa.
Fecha Inicio	06/5/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios	Humanos. espacio físico. recursos financieros
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana
Medios de Verificación	- Planificaciones- Libro de clases
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Generar un ambiente armónico, cooperador y de camaradería que fomente el respeto por el otro.
Estrategia	Promover instancias de celebración y talleres que permitan compartir a la comunidad educativa en ambientes armónicos y colaborativos, entregando valores, pautas de comportamiento, solución de conflictos y entretención.
Subdimensiones	* Participación y vida democrática
Acción	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES
Descripción	Implementación de los talleres de Motricidad o deportivos, para los alumnos/as que influirán positivamente en el desarrollo de habilidades para el aprendizaje y las relaciones interpersonales. Diferentes Talleres destinados a estudiantes y a la comunidad educativa, Que ofrezcan instancias para aprender, compartir, y entregar habilidades en ambientes gratos, de camaradería y tolerancia.
Fecha Inicio	01/04/2020
Fecha Termino	20/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios	Humanos, Insumos propios de los talleres, recursos financieros
Ejecución	
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Planificaciones - Nomina de asistencia en los talleres de adultos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Contar con personal capacitado y actualizado, que se desenvuelva en la sala de clases, contando con los recursos necesarios para entregar calidad educativa.
Estrategia	Asegurar los recursos humanos, tecnológicos, didácticos y pedagógicos que favorezcan y permitan, un mejor acceso a la educación y a la experiencia de nuevos aprendizajes.

Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros
Acción	Promover al bienestar de niños y niñas
Descripción	De acuerdo al Objetivo de nuestro PEI que propone " Promover el bienestar del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizajes" pretende generar las estrategias necesarias para hacer realidad este objetivo, considerando todos los ambientes y recursos necesarios tanto dentro de las salas de clase como en los espacios comunes.
Fecha Inicio	04/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Humanos, tecnológicos, salas y espacios comunes y recursos
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Planificaciones, -Boletas y facturas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0

Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Contar con personal capacitado y actualizado, que se desenvuelva en la sala de clases, contando con los recursos necesarios para entregar calidad educativa.
Estrategia	Asegurar los recursos humanos, tecnológicos, didácticos y pedagógicos que favorezcan y permitan, un mejor acceso a la educación y a la experiencia de nuevos aprendizajes.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros
Acción	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Descripción	Entregar apoyos adicionales a los alumnos con alguna discapacidad permanente o transitoria no superada, con equipos tecnológicos específicos y/o material didáctico que les permitan facilitar el acceso al aprendizaje y les otorguen las mismas condiciones y herramientas para participar y progresar, junto con sus compañeros de curso.
Fecha Inicio	04/03/2020
Fecha Terminó	20/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios	Humanos , sala de recursos, salas de clase, recursos financieros.
Ejecución	
Ate	No

Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de progreso para NEE, Fotos, boletas y facturas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIF	\$0
Monto FIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

BIBLIOGRAFIA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bellei, C.; Raczynski, D.; Muñoz, G.; Pérez, L.M. "Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza:
 - ¿Quién dijo que no se puede?". UNICEF, Asesorías para el Desarrollo y Ministerio de Educación, Santiago, Chile, 2004.

- Fullan Michael, Change Forces. Probing the depths of Educational Reforms. London & Bristol
 - 1993. The Falmer Press

- Gobierno de Chile,2008, Ley 20.240 Subvención Especial Preferencial en archivo de la biblioteca
 - del Congreso Nacional.

- Gobierno de Chile,1990, Ley 18. 962 Ley Orgánica Constitucional de Educación en archivo de la
 - biblioteca del Congreso Nacional.

- Ministerio de Educación Guía para el diagnóstico institucional: escuelas regulares con NT1
 - y/0 NT2. Santiago de Chile, 2008.

- Ministerio de Educación Manual para la elaboración del plan de mejoramiento educativo. Santiago
 - de Chile, 2009.

